

Decreto N° 650, que nombra varias personas Miembros de la Comisión Nacional de Desarrollo.

(G. O. N° 9370, del 25 de Mayo de 1975)

JOAQUIN BALAGUER
Presidente de la República Dominicana

NUMERO 650

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O :

ARTICULO UNICO.—Los señores Roger Nicolás Resek S., Colombia Vasquez de Comprés, Serafín Rodríguez Grullón, Carlos Manuel Quezada D., Marcos Antonio Peña, Rafael Alvarez Rivas, Marcelino San Miguel, Licenciados Hugo Molina Rolán y Ramón de Winát Lavandier; Ingeniero José Eugenio Mota y Doctores Jacqueline Chahín de Cornielle y Casilda Peláez Larmarche, quedan nombrados Miembros de la Comisión Nacional de Desarrollo, en adición a los ya designados.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los siete días del mes de marzo del año mil novecientos setenta y cinco; años 132º de la Independencia y 112º de la Restauración.

JOAQUIN BALAGUER

Decreto N° 651, que concede naturalización dominicana provisionalmente al menor Federico A. Henríquez Cruz.

(G. C. N° 9370, del 25 de Mayo de 1975)

JOAQUIN BALAGUER
Presidente de la República Dominicana

NUMERO 651

VISTA la instancia que por conducto de la Secretaría de